

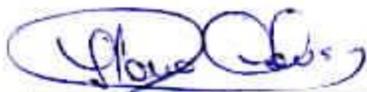
**INFORME DEL PRESIDENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ENOCIANINA S.A. - 2018**

En mi calidad de Presidente de la compañía **ENOCIANINA S.A.** dando cumplimiento a los estatutos de la Superintendencia de Compañías, como órgano regulador y control; referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.N.044 de Octubre 13 de 1992, expongo a ustedes.

- 1). Que el ejercicio económico y administrativo, se han cumplido con las disposiciones de control del directorio y la junta general,
- 2). Que, los ingresos por concepto de los alquileres asciende a la suma de \$ 75.242,23 durante el año 2018 y que deduciendo los egresos durante el mismo periodo, nos deja un superávit de \$ 7.822,20 en el ejercicio analizado, es decir que los gastos se estimaron en \$ 67.360,03.
- 3). Que, para el normal funcionamiento del edificio de propiedad de la compañía **ENOCIANINA S.A.**, se sigue con el mismo personal de servicios eventuales.
- 4). Que, en materia tributaria se ha cumplido con los pagos de impuestos mensuales del I.V.A. y retenciones, cómo cumplir con la cancelación del Impuesto a la Renta 2017 y,
- 5). Que, se elaboraron los estados financieros como el estado de resultados integral – 2018 y el estado de situación financiero – 2018; y la declaración del impuesto a la renta del ejercicio económico – 2018.

Es todo lo que informo a los señores accionistas de la operatividad administrativa y financiera de la compañía.

Atentamente,



ILONA IVETTE CHAVEZ MEDINA
PRESIDENTA
C.I. 0907158448